

000001

REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE
DENOMINACION DE LA

COMPañÍA ORTHONET CIA LTDA

a

ORTHO CLEAN CIA LTDA

CUANTIA:

INDETERMINADA

NF

DI 3,

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ante mí, el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, comparece la señora NANCY ELIZABETH NAVAS PEREZ, en calidad de Gerente General, en funciones prorrogadas de la compañía ORTHONET CIA LTDA, conforme lo acredita con la copia certificada de su nombramiento que se adjunta como habilitante.- La compareciente declara que es mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y poder obligarse a quien de conocer doy fe por

UR

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

cuanto me presenta el documento de identidad y dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas, dígnese incorporar una de la que conste la siguiente de REFORMA DE ESTATUTOS DE constitución de la Compañía ORTHONET CIA LTDA, al tenor de las cláusulas que se indican a continuación: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de esta escritura la señora NANCY ELIZABETH NAVAS PEREZ, en calidad de Gerente General de la compañía ORTHONET CIA LTDA, conforme lo acredita con la copia certificada de su nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, quien comparece por los derechos que representa. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO) La compañía ORTHONET CIA LTDA se constituyó por escritura pública otorgada en esta ciudad el dieciséis de mayo del dos mil tres, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte y seis de junio del dos mil tres, bajo Resolución No 1945, tomo 134. DOS PUNTO DOS) Con fecha dieciséis de octubre del dos mil tres, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, se efectuó la cesión de participaciones de la Compañía ORTHONET CIA LTDA, pertenecientes al señor PEDRO

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

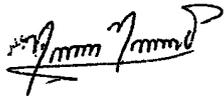
CORDOVA BALDA y a la señora SONIA MERLYN SACOTO a favor del señor GEORGES MATHIEU y señora NANCY ELIZABETH NAVAS PEREZ, quedando de esta manera el capital de la compañía integrado por el primer socio con trescientas veinte participaciones y la señora NANCY ELIZABETH NAVAS con ochenta participaciones. Dicha cesión fue debidamente inscrita el veinte y tres de octubre del dos mil tres en el Registro mercantil del Cantón Quito.

TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Con fecha dos de julio del dos mil nueve, la Junta General Universal de socios de la compañía ORTHONET CIA LTDA resolvió con voto unánime de todos los socios, se reforme el Artículo uno.- Denominación y Duración, que se encuentra dentro del Capítulo Primero, intitulado "De la denominación, Duración y Objeto Social", de los estatutos de la Compañía, a fin de que el nombre de la compañía pase de ser ORTHONET CIA LTDA a ser ORTHOCLEAN CIA LTDA. Todos los artículos restantes de los estatutos de la compañía ORTHONET CIA LTDA continúan vigentes.

CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjunta como documentos habilitantes a esta escritura, el acta de la Junta General Universal de socios de ORTHONET CIA LTDA, de dos de julio del dos mil nueve, en la cual se aprueba la reforma de estatutos de la compañía, al igual que copia del nombramiento de la señora NANCY ELIZABETH NAVAS como gerente general de ORTHONET CIA LTDA debidamente inscrito en el Registro Mercantil. Usted, Señor Notario se dignará agregar las cláusulas de estilo para la

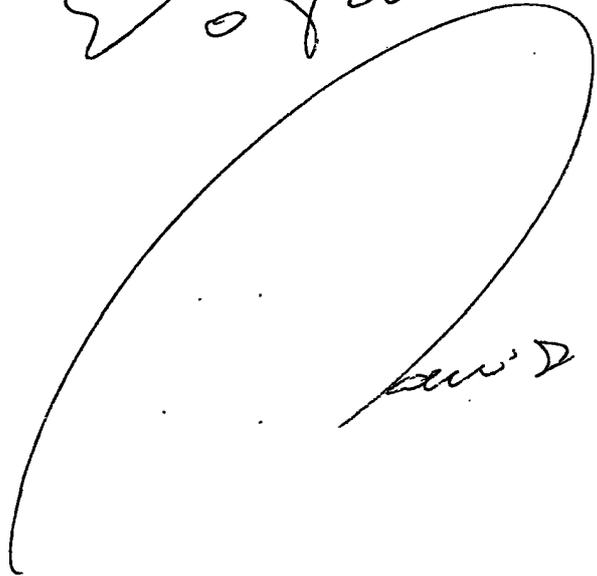
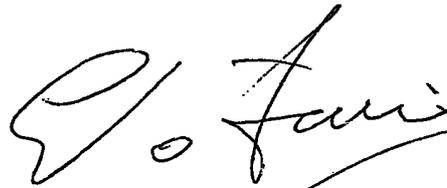
perfecta validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por la Doctora SONIA MERLYN SACOTO, Abogada con matrícula profesional número cuatro mil ochocientos cuarenta y uno del Colegio de Abogados de Pichincha, queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus partes y leída que le fue íntegramente esta escritura, por mí, el Notario firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

P.



NANCY ELIZABETH NAVAS PEREZ

C.C.No. 1713793808



Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

0000303

Quito, 2 de julio del 2007

Señora
NANCY ELIZABETH NAVAS PEREZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "ORTHONET CIA LTDA", en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirla a usted como su **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad, solo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo 26 del Capítulo IV del Estatuto Social de la Compañía "ORTHONET CIA LTDA.", constituida mediante escritura pública otorgada el día 16 de mayo del 2003, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de junio del 2003.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

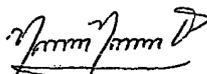
Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


SONIA MERLYN SACOTO
C.C. 170773170-7
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 2 de julio del 2007

En esta fecha, **ACEPTO** la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "ORTHONET CIA LTDA." y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


SRA. NANCY NAVAS PEREZ
GERENTE GENERAL
CC: 1713793808

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 8483 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 138

Quito, a 15 AGO. 2007

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Caybar Secaira
Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "ORTHONET CIA LTDA."**

En Quito, a los dos días del mes de julio del 2009, siendo las 10h00, se encuentran reunidos los socios de la Compañía "ORTHONET CIA LTDA" con el fin de realizar una Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para lo cual se encuentran las siguientes personas que representan la totalidad del capital pagado:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PAGADO
GEORGES ROLLAND MATHIEU	320	320
NANCY NAVAS P.	80	80
TOTAL	400	400

Preside como presidente Adhoc la sesión el Sr. GEORGES MATHIEU y actúa como secretaria ad-hoc la Dra. Sonia Merylyn Sacoto.

Encontrándose reunido el 100% del Capital social de la Compañía, se decide por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Reforma de los estatutos de la compañía, el Artículo uno.- Denominación y Duración, que se encuentra dentro del Capítulo Primero, intitulado "De la denominación, Duración y Objeto Social"., a fin de que el nombre de la compañía pase de ser ORTHONET CIA LTDA a ser ORTHOCLEAN CIA LTDA.
2. Autorización a la gerente General NANCY ELIZABETH NAVAS PEREZ para que proceda a realizar todos los trámites tendientes a la reforma de estatutos a fin de que el nombre de la compañía pase de ser ORTHONET CIA LTDA a ser ORTHOCLEAN CIA LTDA y por lo tanto, suscriba las escrituras correspondientes de reforma de estatutos en cualquier Notaría, e inscriba dicha reforma en el Registro Mercantil.

Luego de deliberar, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

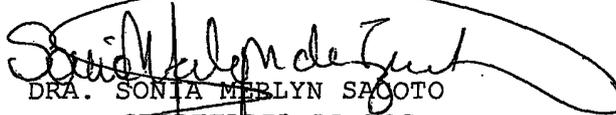
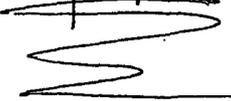
1. REFORMAR los estatutos de la compañía, en el Artículo uno.- Denominación y Duración, que se encuentra dentro del Capítulo Primero, intitulado "De la denominación, Duración y Objeto Social"., a fin de que el nombre de la compañía pase de ser ORTHONET CIA LTDA a ser ORTHOCLEAN CIA LTDA, de tal manera que el texto del artículo se lea: Artículo Uno.- Denominación y Duración.-"La denominación de la Compañía es ORTHOCLEAN CIA LTDA. La sociedad tendrá una duración de veinte años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo prorrogarse por un plazo igual o

disolverse antes del plazo convenido, por causas legales, o por así decidirlo la Junta General de Socios".

2. AUTORIZAR a la gerente General NANCY ELIZABETH NAVAS PEREZ para que proceda a realizar todos los trámites tendientes a la reforma de estatutos a fin de que el nombre de la compañía pase de ser ORTHONET CIA LTDA a ser ORTHO CLEAN CIA LTDA y por lo tanto, suscriba las escrituras correspondientes de reforma de estatutos en cualquier Notaría del Cantón Quito, e inscriba dicha reforma en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Se da un receso para la elaboración del presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes. No existiendo otro punto que tratar se declara cerrada la Junta, siendo las 11h00. FIRMADO; Srta. Nancy Navas, Sr. Georges Mathieu y Dra. Sonia Merlyn Sacoto.

QUITO, 16 de noviembre del 2009.- Este documento es fiel copia del original que reposa en los archivos.- CERTIFICO.- f) Dra. Sonia Merlyn Sacoto.


DRA. SONIA MERLYN SACOTO
SECRETARIA AD-HOC




0000015

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

NÚMERO DE TRÁMITE: 7274712
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION
SEÑOR: MERLYN SACOTO SONIA
FECHA DE RESERVACIÓN: 18/11/2009 1:23:50 PM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- ORTHOCLEAN CIA. LTDA.
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 18/12/2009

A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE FECHA 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

Glady's Torres

SRA. GLADYS TORRES ALMEIDA
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

CEDELA DE CIUDADANIA No. 171379380-8

NAVAS PEREZ NANCY ELIZABETH
PICHINCHA/QUITO JEAN BLAS
05. NOVIEMBRE 1976
010-A-0189 0757-8
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ

ECUATORIANA ***** V4343VE242
CASADO RODOLFO E. SUGUILLLO CUZCO
SUPERIOR TEC. SUR. MEC. DENTAL
SEGUNDO SALVADOR NAVAS
MARIA ISABEL PEREZ
QUITO 30/05/2006
30/05/2018
REN 1904476



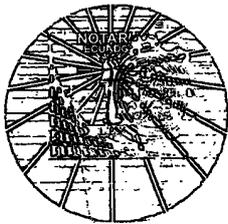
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2009

147-0246 1713793808
NUMERO CEDULA
NAVAS PEREZ NANCY ELIZABETH

PICHINCHA QUINDI
PROVINCIA CANTON
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mi y en fe de ello
confiero esta TERCERA copia
certificada, firmada y sellada en
Quito, a 23 NOV. 2009
EL NOTARIO



Rodrigo Salgado Valdez
DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ



Rodrigo

ZON.- Mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.005443 dictada por la Superintendencia de Compañías el 28 de Diciembre de 2009, fue aprobada la escritura pública de reforma de estatutos y cambio de denominación de la compañía ORTHONET CIA.LTDA. a ORTHOCLEAN CIA.LTDA. otorgada en esta Notaría el 20 de noviembre de 2009.- Tomé nota de este particular al margen de las matrices de constitución, y de la que se aprueba, otorgadas en esta Notaría el 16 de mayo de 2003 y 20 de noviembre del 2009, respectivamente.- Quito, a 21 de Enero del 2010.-

Rodrigo

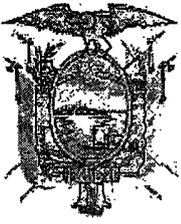
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



NF



Dr.
Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGESIMO NOVENO



000007

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: En esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número SC.IJ.DJC.Q.09. CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES del Sr. INTENDENTE JURÍDICO de 28 de diciembre de 2.009, bajo el número 0240 del Registro Mercantil, Tomo 141.- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la escritura pública de CAMBIO DE NOMBRE de la Compañía "ORTHONET CÍA. LTDA." por el de "ORTHO CLEAN CÍA. LTDA." y REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada el veinte de noviembre del año dos mil nueve, ante el Notario VIGÉSIMO NOVENO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número 0138.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 003347.- Quito, a veintisiete de enero del año dos mil diez.- EL REGISTRADOR.-



Raul Caybor Secaira
DR. RAUL CAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RG/mn.-

